

TEMARIO PRÁCTICO: EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA III

a) Visitas a instalaciones industriales.

Las visitas programadas serán de asistencia obligatoria para todos los alumnos matriculados en la asignatura y, por tanto, dicha asistencia es condición indispensable para la superación de la misma. Antes de cada visita se entregará a los alumnos un cuestionario con preguntas breves, relativas a los aspectos más relevantes de los procesos de producción y de las características operativas de las plantas.

En el ejercicio final de evaluación de la asignatura se incluirán preguntas, basadas en los cuestionarios previamente entregados, con el objetivo de medir el grado de aprovechamiento alcanzado con la actividad realizada.

b) Prácticas de laboratorio y simulación.

Las prácticas de laboratorio y simulación se estructurarán en grupos de alumnos, distribuidos en parejas. En cada grupo, las diferentes parejas realizarán cuatro prácticas de las detalladas anteriormente.

La asistencia a la realización de las prácticas es obligatoria para todos los alumnos matriculados en la asignatura y se considera condición indispensable para la superación de la misma.

Como material de partida, se entregará a cada pareja un documento en el que se incluyen los objetivos previstos, un breve fundamento teórico y una descripción del equipo experimental disponible para cada una de estas prácticas. Asimismo, también se incluye una batería de preguntas sobre las principales cuestiones metodológicas y de cálculo de la misma. Estas preguntas constituyen la base o el modelo de las que se incluirán en el ejercicio final de evaluación de la asignatura.

Calificación final de la asignatura

La superación de la asignatura requerirá, además de la asistencia obligatoria a todas las actividades descritas, aprobar el ejercicio final. Para ello, será necesario alcanzar una puntuación media igual o superior a cinco puntos sobre diez y no menos de cuatro puntos sobre diez en cada uno de los apartados mencionados.

La calificación final que figurará en el acta se obtendrá como una media ponderada correspondiente a:

a:

- 25% preguntas relativas a visitas a industrias
- 75% cuestiones relativas a las prácticas de laboratorio y simulación

Al igual que en las restantes asignaturas, los alumnos podrán optar por presentarse a uno de los dos llamamientos, incluidos en cada convocatoria, según la planificación del Centro.

Código Seguro de verificación: 1HeJNmbZ5Y8Z2wxcZKzhkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 21/06/2017 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 1/2 |



1HeJNmbZ5Y8Z2wxcZKzhkg==



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL: EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA III

- Austin, G.T. "Manual de Procesos Químicos en la Industria". Ed. McGraw-Hill (1992).
- Bu'Lock, T.; Kristiansen, B. "Biotecnología Básica". Ed. Acrilba (1991).
- Handbook of Chemistry and Physics. Ed. CRC-Press (1974).
- Himmenblau, D.M.; Bishoff, K.B. "Análisis y Simulación de Procesos". Ed. Reverté (1976).
- Levenspiel, O. "Ingeniería de las Reacciones Químicas". Ed. Reverté (1974).
- Levenspiel, O. "El Omnilibro de los Reactores Químicos". Ed. Reverté (1986).
- Mujljonov, I.P., et al. "Tecnología Química General" vol. I y II. Ed. Mir (1985).
- Perry, R.H.; Chilton, C.H. "Manual del Ingeniero Químico", Ed. McGraw-Hill (1982).
- Ramalho, R.S. "Tratamiento de aguas residuales". Ed. Reverté (1991).
- Smith, J.M. "Ingeniería de la Cinética Química". Ed. C.E.C.S.A. (1979).
- Vian, A. "Introducción a la Química Industrial". Ed. Reverté (1994).

Código Seguro de verificación: 1HeJNmbZ5Y8Z2wxcZKzhkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO | FECHA | 21/06/2017 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 2/2 |



1HeJNmbZ5Y8Z2wxcZKzhkg==